



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Yaritza Velazquez Roblero

Nombre del tema:

Parcial: I

Nombre de la Materia: Historia y sociedad

Nombre del profesor: Asli Belén Calderón Roblero

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social Y Gestión Comunitaria

Cuatrimestre: 2

Nueva España en el contexto de la monarquía

Nueva España en el contexto de la monarquía

- Dada la extensión y problemas de las monarquía, la estabilidad de sus nominios dependía de que el rey protegiera los intereses de los grupos rectores de cada uno.
- El enfrentamiento entre el virrey y el arzobispo de México, quien contaba con el favor del ayuntamiento y de parte de la audiencia.
- La medida no prosperó, pues alentaba contra el poder y los intereses de la burocracia directamente dependiente del virrey.
- Los procesos de crecimiento y reacomodo de los grupos sangres mezcladas y de reconstitución de los indios experimentaron un Nueva España un momento crucial durante la primavera y el verano de 1692.
- Encontró sustento en la influencia que las iglesias catedrales ejercían ya para entonces en el conjunto de las relaciones sociales por medio del culto, las obras de beneficencia, los centros de enseñanza y el préstamo de dinero.
- se impuso el dinamismo de los criollos y de los grupos multirraciales resultantes de las corrientes migratorias y del mestizaje.

La organización económica de Nueva España

- En la economía novohispana interactuaban dinámicas internas sectoriales y regionales y externas.
- Los diferentes sectores económicos y las regiones no se encontraban integradas como lo están en una economía nacional moderna.
- La vinculación entre agricultura, minería y comercio exterior facilita comprender el sistema económico novohispano.
El sector exportador
- Fue la minería de plata, osea la producción de una mercancía dinero, la que mejor expresa la creación de un sistema orientada a la exportación.
El sector agropecuario
- La novohispana era una sociedad sustancialmente agraria.
- La forma dominante de explotación de la tierra hasta principios del siglo XX fue la hacienda.
El sistema de la economía
- La economía novohispana se había diversificado y constituyó un mercado interno activo.
- La demanda sostenida de grandes cantidades de alimentos textiles, cuero, carbón, madera, sal, animales de carga, forrajes.

La expansión al norte

- La frontera con el territorio de los indios no sometidos avanzó a pasos discontinuos.
- Sobre la marcha se iban implicando los intereses mineros con los misioneros y los geopolíticos.
- La minería requirió un entorno pacificado y su sustento agrario con haciendas a su alrededor.
- El universalismo de la iglesia impulso la expansión de las fronteras.
- La misión fue una empresa espiritual tenida por la lucha contra el diablo mediante la propagación de la fe.
- Facilitar la presencia permanente de los indios en los pueblos de misión implicaba una economía productiva que acabara con la caza y recolección con que de arañó complementaban las cosechas.
- La producción favorecía el autoconsumo, pero también debía proporcionar un excedente comerciable.
- Las misiones dependieron mucho de las tradiciones agrarias prehispánicas, como en baja California.

El orden social de Nueva España

- El desequilibrio entre espacios ocupados y de frontera se había reducido.
- En las indias, la monarquía se halló así fincada en el sentimiento que el individuo profesaba a su patria, a su rey y a su Dios.
- Al intentar construir sociedades a imagen de las peninsulares, las élites pensaron en términos familiares y echaron manos a tácticas conocidas para integrar hijos naturales, parientes colaterales, niños expósitos, esclavos, criados y jornaleros a su ámbito doméstico.
- El modelo familiar, utilizado como metáfora de la relación que unía a los súbditos con su monarca, tomó, pues todos su sentido en Nueva España.
- Las relaciones personales con sujetos poderosos y de prestigio eran la única vía de acceso a funciones y distinciones tanto en la esfera secular como eclesiástica.
- La voluntad de ennoblecimiento halló también expresión en el ámbito de lo sagrado por medio de la fundación de capellanías, hermandades y cofradías, así como de la dotación de obras piadosas, entidades corporativa todas ellas.
- La normatividad sancionó la nobleza autóctona asimilándola a la hidalguía castellana.

La cultura y las artes

- El orden social de Nueva España contó con códigos que permitieron a sus grupos pensarse como un conjunto de corporaciones y comunidades en un régimen de cristiandad.
- Dos rasgos fundamentales separan la época presente de aquel mundo ,primero la omnipresencia de la religión entendida como intervención decisiva de la providencia y coextensión de las instituciones eclesiásticas con el todo social.
- Los fundamentos de la cultura Novohispana hunden sus raíces en una tradición antiqúisima de origen mediterráneo trasplantada.

LA RELIGIÓN

- La religión, la lengua y el derecho se identificaron entre sí y surgieron una misma evolución.
- La cristianización no supuso en una primera época el aprendizaje del español ni del latín sino por parte de las élites.
- El culto aguzaba la introspección y estimulaba la conciencia y memoria del pecado, mismo que adoptó la forma de un ser viviente representado en estampas impresas.

EL SABER

- Lengua y saber. La necesidad de comprender y traducir las realidades de las indias hizo que la gramática, primera de las artes antiguas, desembocará en la ciencia del bien decir o retórica, antes que en una dialéctica de índole puramente especulativa asimilada a la lógica.
- Reiterar y convencer fueron el cometido de sermones, tratados, memoriales, poemas, crónicas, emblemas, cánticos, pinturas, esculturas o edificios.
- Las argumentaciones o construcciones políticas, por ejemplo, se levantaron con base en sentencias y en máximas que luego solían en gastarse en emblemas.

DERECHO

- En materia de derecho, de la controversia sobre la legitimidad de la conquista, la naturaleza de los indios y los servicios personales de éstos, el interés principal se ubicó en el problema de la identidad jurídica y política de los dominios americanos del rey de España.
- Otro problema objeto de algunos juristas fue el de la indianidad.
- Se trataba de la voluntad de reconstitución por parte de los pueblos de indios que aspiraban a obtener de la corona privilegios y reconocimientos.